ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 03/2016

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día miércoles veintisiete del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio E. Estigarribia, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la UOC, y la Lic. Flavia Aquino, Jefa de Departamento Seguros y Garantías, y en representación de la Firma **SAN MIGUEL MNS Y CIA SA,** , el Señor Félix Alberto Diaz Cardozo, con C.I. N° 759.683, y en representación de la Empresa **INCOP SA**, la Señora Giovanna Martínez Núñez , con C.I. N° 5.142.791.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA., FERRETERIA INDUSTRIAL SRL, FERRETERIA INTERNACIONAL SRL, FERRETERIA PEREIRA SRL, y MAELECTRI SA. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: **EMPORIO FERRETERIA SRL, INCOP SA y SAN MIGUEL MNS Y CIA SA,** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
EMPORIO FERRETERIA SRL	Gs.9.186.280.- (Guaraníes Nueve Millones, Ciento Ochenta y Seis Mil, Doscientos Ochenta), IVA incluido.
INCOP SA	Gs.14.220.700.- (Guaraníes Catorce Millones, Doscientos Veinte Mil, Setecientos), IVA incluido.
SAN MIGUEL MNS Y CIA SA	Gs.4.095.345.- (Guaraníes Cuatro Millones, Noventa y Cinco Mil, Trescientos Cuarenta y Cinco), IVA incluido.

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firma arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diez horas, firmando en prueba de conformidad en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

FLAVIA AQUINO

INCOP S.A.

SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C
DINATRAN

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERIA"

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	EMPORIO FERRETERIA SRL		INCOP SA		SAN MIGUEL MNS Y CIA SA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Formulario de Presentación de Oferta	X		X		X	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X	
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta						
6	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X		X		X	
7	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (PERSONA JURIDICA)	X		X		X	
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
9	Declaración jurada "DERECHOS DE LOS MENORES"	X		X		X	

ABOG. ESTELA LOPEZ de V.
Coordinadora
Coordinador Técnico
DINATRAN

INCOP S.A.

SAN MIGUEL
MNS. Y CIA. S.A.